

# Informe de Actividades Febrero 2024

Zacapa 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

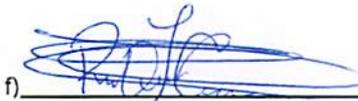
1. Contrato No. DSESAN-282-2024-029
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

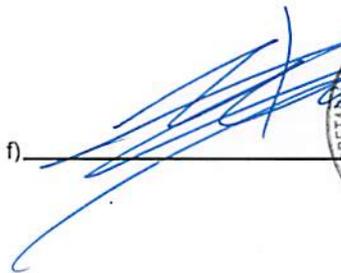
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones de COMUDE, en el Municipio de Gualán, correspondiente a febrero de 2024.</li><li>• Apoyo en la conformación y activación de COCOSAN en el Municipio de Gualán y del Departamento de Zacapa, correspondiente a febrero de 2024.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones de COMUSAN del municipio de Gualan, para priorizar actividades de SAN a realizar, correspondiente al mes de febrero de 2024.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones dirigidas a Personal de Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio asignado, correspondiente a febrero de 2024.</li><li>• Fortalecimiento de capacidades de COCOSAN del Municipio asignado y del Departamento de Zacapa,</li></ul>

		correspondiente a febrero de 2024.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en revisión de Sala Situacional de SAN compartida por el PROSAN del Área de Salud de Zacapa, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Visitas domiciliare s a familias de niños con DA, reportados por el Distrito de Salud de Gualán, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Apoyo en la recopilación de información de Categorización de riesgo a INSAN, en comunidades del Municipio de Gualán y del Departamento de Zacapa, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en jornadas de Salud, programadas por el Distrito de Salud de Gualán, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Apoyo en la recolección de datos de Mapeo de Actores Institucionales que tienen relación con la SAN, en el Municipio de Gualán, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la generación de informes: semanales, quincenales y mensuales de las actividades entregados al Delegado Departamental de SESAN, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones de seguimiento con el quipo técnico de la Delegación, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración y presentación de bitácoras y planificaciones de recorrido vehicular, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones en representación de la Delegación asignadas por el Delegado Departamental de SESAN, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2226-97237 1909

f)  

f)   
 Ingeniero Jorge Orlando Hernández Pineda  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_